

<i>REVISIONES</i>		<i>LIBRO VERDE</i> 22/02/2012
-------------------	---	----------------------------------

REVISION:

Cap I pag. 10 y 11: Se adecua el hándicap máximo a 36.0 en lugar de 36.4



- e) Puntos Obtenidos o Resultado scratch. Corresponden a los puntos que obtiene cada jugador o bando en las pruebas por puntos en cada uno de los 18 hoyos al aplicar las formulas de cálculo Stableford y Contra par definidas en el Cap. II-7, sin considerar en cada uno de los 18 hoyos los puntos concedidos, a cada jugador o bando, según su handicap de juego.
- 8.4 RESULTADO MATCH PLAY.** Dos jugadores juegan uno contra otro, hoyo por hoyo, contando el resultado parcial de cada hoyo, resultando ganador aquel que gane el mayor número de hoyos de los estipulados.
- 8.5 RESULTADO SCRATCH.** En general cualquiera de los Resultados anteriores en los que no se haya tenido en cuenta el handicap de cada jugador, o sea, el obtenido teniendo en cuenta los “golpes brutos” dados por cada bando en cada hoyo.
- 8.6 RESULTADO HANDICAP.** En general cualquiera de los Resultados anteriores en los que para su evaluación se haya tenido en cuenta el handicap de cada bando, o sea, el obtenido teniendo en cuenta los “golpes netos” dados por cada bando en cada hoyo.

9 - JUGADORES

Para jugar al golf es necesario estar en posesión de la licencia correspondiente, emitida por la RFEG.

- 9.1 CATEGORÍAS POR EDADES.** La Categoría de los jugadores viene definida por su edad, como se indica a continuación:

Benjamín. Desde su fecha de nacimiento hasta el 31 de Diciembre del año en que cumplan 10 años. handicap máximo 48.0 para ambos sexos. Ver Reglamento.

Alevín. Desde el 1 de Enero del año en que cumplan 11 años hasta el 31 de Diciembre del año en que cumplan 12 años. handicap máximo 44.4 para ambos sexos. Ver Reglamento.

Infantil. Desde el 1 de Enero del año en que cumplan 13 años hasta el 31 de Diciembre del año en que cumplan 14 años. handicap máximo 36.0 para ambos sexos. Ver Reglamento.

Cadete. Desde el 1 de Enero del año en que cumplan 15 años hasta el 31 de Diciembre del año en que cumplan 16 años. handicap máximo 36.0 para ambos sexos.

Boys y Girls. Los jugadores júnior desde el 1 de Enero del año en que cumplan 17 años hasta el 31 de Diciembre del año en que cumplan 18 años. handicap máximo 36.0 para ambos sexos.



Júnior.- Desde el 1 de Enero del año en que cumplan 17 años hasta el 31 de Diciembre del año en que cumplan 21 años. handicap máximo 36.0 para ambos sexos.

Mayor. A partir del 1 de Enero del año en que cumplan 22 años. handicap máximo 36.0 para ambos sexos.

Senior. A partir del 1 de Enero del año en que cumplan 55 años. handicap máximo 36.0 para ambos sexos.

Senior damas. A partir del 1 de Enero del año en que cumplan 50 años. handicap máximo 36.0 para ambos sexos.

9.2 CATEGORIA DE LOS JUGADORES. Asimismo, la Categoría de los jugadores viene definida por su handicap exacto EGA, y son las siguientes:

1ª Categoría: 4.4 o inferior

2ª Categoría: 4.5 a 11.4 inclusive

3ª Categoría: 11.5 a 18.4 inclusive

4ª Categoría: 18.5 a 26.4 inclusive

5ª Categoría: 26.5 a 36.0 inclusive

6ª Categoría: 36.0 a 48.0 inclusive (sólo para alevines y benjamines)

9.3 CLASE DE LOS JUGADORES. La Clase de los jugadores viene definida por su licencia, y son las siguientes:

jugador con licencia con handicap por un club de Golf.

jugador con licencia sin handicap por un club de Golf.

jugador con licencia con handicap independiente.

jugador con licencia sin handicap independiente.

para jugar una competición, es necesario que el jugador tenga asignado un handicap y disponga de la licencia adecuada. Se exceptúan las pruebas que especialmente se organicen para la obtención del handicap, en las que el jugador puede participar sin handicap aunque debe estar en posesión de la licencia correspondiente.

10 - FORMA DE JUEGO

10.1 DEFINICIÓN. Se denomina Forma de juego al conjunto de la normas estipuladas para jugar una prueba por golpes o por hoyos.

Las diferentes formas homologadas por la RFEG entre las que es posible elegir son:

a) En cuanto al número de jugadores por Bando.

- un jugador por bando en pruebas Individuales.

- dos jugadores por bando en pruebas por parejas.

- tres y cuatro jugadores por bando en pruebas por Equipos.